

		EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS OFICINA DE CONTROL INTERNO VIGENCIA 2.014		Código: F-CIG-1300-238,37-018 Versión: 01								
1. ENTIDAD: ALCALDIA DE BUCARAMANGA		2. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE PRENSA Y COMUNICACIONES.										
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Formular y ejecutar los planes, programas y proyectos conjuntamente con el gobierno local y la comunidad buscando fortalecer lo público y la gobernabilidad, a través de la construcción de capital social, entendido como el fortalecimiento y la promoción de la organización, líderes y normas, aprovechando la dinámica cívica y las iniciativas populares que buscan integrar la comunidad para que Bucaramanga sea limpia, próspera, bonita y sostenible.												
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL		5. MEDICION DE COMPROMISOS										
		5.1 METAS	5.2 INDICADOR	5.3 RESULTADOS								
				Meta 2014	Logro 2014	% Cumpl.	% Eval. Gestión	Rec. Pr. 2014	Rec. Ej. 2014	% Ejecuc.	Rec. Gest. 2014	Nivel de Gestión 2014
		Producir y emitir 40 programas de televisión institucional "Bucaramanga Capital Sostenible".	Número de programas de televisión institucional "Bucaramanga Capital Sostenible" producidos y emitidos.	40	50	125%	100%	60.000	60.000	100%		
DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA. EJE PROGRAMÁTICO: PARTICIPACIÓN CIUDADANA. PROGRAMA: PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y CIUDADANA. SUBPROGRAMA: COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO.		Fortalecer 1 estrategia comunicativa para mejorar los canales de comunicación internos, promoviendo la cultura de la calidad en los servidores públicos.	Número de estrategias comunicativas fortalecidas para mejorar los canales de comunicación interno promoviendo la cultura de la calidad en los servidores públicos.	1	1	100%	100%					
		Producir y emitir 40 programas de televisión comunitaria "Lucho por mi gente".	Número de programas de televisión comunitaria "Lucho por mi gente" producidos y emitidos.	40	20	50%	50%					
		Producir, publicar y circular 6 ediciones del periódico insitucional.	Número de ediciones del periódico institucional producidos, publicados y en circulación.	6	2	33%	33%					
		Producir y emitir 55 programas de radio institucional.	Número de programas de radio institucional producidos y emitidos.	55	130	236%	100%					
ADICIONALES		Montar, publicar y/o enviar 250 boletines electrónicos.	Número de boletines electrónicos montados, publicados y/o enviados.	250	163	65%	65%					
		Producir, realizar y emitir 200 programas institucionales de cinco minutos en el Canal TRO de 7 a 7:05 pm de lunes a viernes.	Número de programas institucionales de cinco minutos producidos, realizados y emitidos en el Canal TRO de 7 a 7:05 pm de lunes a viernes.	200	64	32%	32%					
		Realizar 36 ruedas de prensa.	Número de ruedas de prensa realizadas.	36	1	3%	3%					
		Realizar 250 actualizaciones de la información diaria de la administración municipal.	Número de actualizaciones de la información diaria de la administración municipal.	250	79	32%	32%					
EVALUACION DE METAS Y RECURSOS							57%	\$ 60.000	\$ 60.000	100%	0	0%
6. EVALUACIÓN A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:												
6.1 EVALUACION DE METAS Y RECURSOS: 57%												
Esta evaluación se hace tomando como base la información contenida en el Plan de Desarrollo 2012-2015, el Plan indicativo 2012-2015 y Plan de Acción 2014.												

La Oficina de Control Interno ha identificado tres tipos de cumplimiento de los compromisos de su dependencia, así: (Ver cuadro anterior)

El primero grupo cuyos logros alcanzaron entre el 81 y el 100%: Se dio cumplimiento a una (1) meta que corresponde al 11% del total.

El segundo grupo cuyos logros no superaron el 80%. Seis (6) metas presentaron ejecución menor del 80%, equivalentes al 67% del total.

El tercer grupo cuyos logros superaron el 100%: Una (1) meta superó el 100% de ejecución, equivalente al 22% del total.

Durante la vigencia del año 2014 se programaron recursos por \$60.000 de los cuales se ejecutaron \$60.000 equivalentes al 100%.

Las siguientes metas presentaron ejecución baja: Producir y emitir 40 programas de televisión institucional "Lucho por mi gente" (50%), Producir, publicar y circular 6 ediciones del periódico insitucional (33%), Montar, publicar y/o enviar 250 boletines electrónicos (65%), Producir, realizar y emitir 200 programas institucionales de cinco minutos en el canal TRO de 7 a 7:05 pm de lunes a viernes (32%), Realizar 36 ruedas de prensa (3%) y Realizar 250 actualizaciones de la información diaria de la administración municipal (32%).

6.2 EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO: 70%

6.2.1 Sostenibilidad MECI - Calidad, Resultados de Auditorías y Planes de Mejoramiento: 70%

Debilidades

- 1) No se dio cumplimiento a la totalidad de las metas incluidas en el Plan de Desarrollo y Plan de Funcional, observándose que el 67% de las metas presentaron ejecución menor del 80%.
- 2) El seguimiento a los planes de acción y verificación de evidencias ha sido muy difícil de realizar ya que a esta oficina solo se presentó el informe correspondiente al primer trimestre.
- 3) No existe dentro de la estructura orgánica de la entidad la Oficina de Prensa y Comunicaciones, ni se cuenta con personal de planta que lidere las actividades que se deben desarrollar en el proceso.
- 4) No se presentó el plan de mejoramiento correspondiente a la Evaluación de Gestión 2013.

PORCENTAJE DE EVALUACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO ES 70%

EL PORCENTAJE TOTAL DE EVALUACION DE LA GESTION ES DE 64%

De acuerdo con la evaluación mencionada según la Resolución 0233 de 2009, los puntos obtenidos son: 2

7. RECOMENDACIONES:

- 1) Revisar la programación de las metas del Plan de Desarrollo, con el fin de dar cumplimiento a las metas del cuatrienio.
- 2) Realizar las gestiones necesarias para la creación de la Oficina de Prensa y Comunicaciones.
- 3) Designar un líder de proceso que garantice la planeación y ejecución de las actividades de comunicación y de difusión de la información institucional a los clientes internos e externos.
- 4) Presentar reporte oportuno de la información solicitada por la Oficina de Control Interno.
- 5) Promover la cultura del servicio al cliente y de respuesta efectiva a las solicitudes de la comunidad.
- 6) Realizar reuniones de análisis de datos con los líderes de área, en referencia a indicadores, planes de mejoramiento y demás entradas de información que permitan identificar acciones de mejora en todos los niveles.

8. FECHA: FEBRERO 27 DE 2015

9. FIRMAS

JANNETH ARCINIEGAS HERNANDEZ

Jefe Oficina de Control Interno

SONIA ROCÍO ROJAS ROMERO

Profesional Universitario - Oficina de Control Interno

Código: F-CIG-1300-238,37-018

Elaboró: Oficina de Control Interno

Versión:01

Revisó: Oficina de Control Interno